

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6402** *Resolución de 12 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Almansa (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», número 43, de 10 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de:

Una plaza de Oficial de Policía Local vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento, a cubrir por promoción interna, a través del sistema de concurso-oposición, pudiendo ampliarse este número de plazas si, una vez aprobada la oferta de empleo público de 2019, figura en la misma alguna vacante en la categoría de Oficial de Policía.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web del Ayuntamiento de Almansa.

Almansa, 12 de abril de 2019.—El Concejal Delegado, Valentín Laguía Nieto.